

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Olocau

2023/11020 Anuncio del Ayuntamiento de Olocau sobre la aprobación de las bases específicas de las pruebas selectivas que rigen la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de agente de la Policía Local, escala de administración especial.

ANUNCIO

Aprobadas mediante resolución de la Alcaldía n.º 434/2023, de 17 de julio, las bases que regulan la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de agente de la policía local escala de administración especial, subgrupo C1 de titulación, mediante nombramiento interino/a, por el procedimiento de oposición por turno de acceso libre.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, web y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento: **www.olocau.es**.

Las instancias junto con la documentación podrán presentarse en el registro general de este Ayuntamiento en horario de 08,30 a 14,00 horas, o en las demás formas que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olocau, a 2 de agosto de 2023. —El alcalde presidente, Antonio Roperó Morales.

